

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 14:10 horas del día 30 del mes de Octubre del año 2022 en la localidad de San Nicolás de la Torre, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Cruz García Nolasco, quien ostenta el cargo de DOPDU en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Jose Gonzalez Mondragón, el/la C. Trinidad Ruiz Ramirez, el/la C. Alberto Almanza, el/la C. Enya Garcia Miranda, y el/la C. Rocio Armenta Chaparro para celebrar la entrega-recepción de la obra: Rehabilitación de Red de Energía Eléctrica en calle Constitución de 1917, San Nicolás de la Torre, Amealco de Bonfil, Quer. conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	"FISM 2022 - rehabilitación de Red de Energía Eléctrica en calle Constitución de 1917.	
Número de folio	342643	
Dirección o ubicación	San Nicolás de la Torre centro	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	San Nicolás de la Torre	
Entidad	Queretaro	
Monto invertido	\$665,584.47	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
	01/09/2022	30/10/2022

**OPERADO
FISM**
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 14:35 horas del día 30/10/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 4



ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (AMEALCO)



Mauricio de la Luz García Nolasco
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Persona Funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Trinidad Ruiz Ramírez

Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Alberto Múzquiz C.

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Erika García Miranda

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Rocío Armenta Chaparro

Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

**OPERADO
FISM**
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."